

"2021, Año de la Independencia"

Asunto: CONVOCATORIA

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, 26 de marzo de 2021

ABJ/CBJ.CID/015/21

**Concejales integrantes de la Comisión de Innovación Digital
del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez
P r e s e n t e s**

De conformidad con el "Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez por el que se establece el mecanismo de sesiones de Comisión y de Pleno por medios remotos durante la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19" suscrito por el Pleno del Concejo el 27 de abril de 2020, así como el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales con las funciones esenciales y se establecen las medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México" del 6 de abril de 2020, y con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles partícipes de la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación Digital del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez del Año 2021, la cual tendrá verificativo el próximo martes 30 de marzo las 11:00H por medio de la plataforma digital "Zoom", cuyos datos se hacen llegar por correo electrónico a los integrantes de la Comisión.

Lo anterior, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Asuntos turnados para el estudio de la Comisión
- V. Agenda de deliberación
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura y convocatoria a la siguiente sesión

Agradeceré su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


**Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube
Presidenta de la Comisión de Innovación Digital**

Ccp: Lic. José Antonio Zepeda Segura, Secretario Técnico del Concejo – Para su conocimiento
Estrado electrónico – Para su publicación

CNR